



Diario Oficial

LA GACETA

Costa Rica

145 años



Imprenta Nacional
Costa Rica

ALCANCE N° 65 D A LA GACETA N° 67

Año CXLV

San José, Costa Rica, miércoles 19 de abril del 2023

59 páginas

PODER EJECUTIVO

DECRETOS

N° 43898

TOMO IV

Imprenta Nacional
La Uruca, San José, C. R.

Código de Identificación	Instrumento Jurídico	Número y Publicación		Calificación de la Regulación
4.5	Reglamento para la Contaminación por Ruido	No. 39428-S	Publicado en La Gaceta No. 20 del 29 de enero del 2016	c
4.6	Reglamento para el Control de la Contaminación por Ruido	No. 39428-S	Publicado en La Gaceta No. 20 del 29 de enero 2016	c
4.7	Reglamento sobre emisión de contaminantes atmosféricos provenientes de calderas y hornos de tipo directo e indirecto	No. 43184	La Gaceta No. 86 del 11 de mayo del 2022	d
4.8	Artículo 63 LEY GENERAL DE SALUD	Ley No. 5395 de 30 de octubre de 1973	Publicada en La Gaceta No. 222 de 24 de noviembre de 1973	b
4.9	Reglamento sobre protección contra las radiaciones ionizantes	24037 – S	Publicado en La Gaceta No. 48 del 8 de marzo de 1995	c
4.10	Ley básica de energía atómica para usos pacíficos	No. 4383 del 18 de agosto de 1969		b
4.11	Estatuto del Organismo Internacional de Energía Atómica	No. 3440		b
4.12	Dictamen Procuraduría	No. C – 045 – 98	Del 18 de febrero de 1998	c
4.13	Dictamen Procuraduría	No. C – 199 – 98	Del 25 de septiembre de 1998	c
4.14	Ley General de Salud Art. 369	Ley No. 5395	Publicada en La Gaceta No. 222 de 24 de noviembre de 1973	b
4.15	“Reglamento de Calidad del Aire para Contaminantes Criterio”	39951	Publicada en La Gaceta No. 209 de 01/11/2016	c
4.16	Depuración del ambiente	30287 – RE	La Gaceta No. 77 23 de abril del 2002.	c

Código de Identificación	Instrumento Jurídico	Número y Publicación	Calificación de la Regulación
	atmosférico de San José		

Sección VI. Tema No. 5: Energía (generación de energía, exploración y explotación de hidrocarburos, ahorro de energía, entre otros)

Código de Identificación	Instrumento Jurídico	Número y Publicación		Calificación de la Regulación
5.1	Ley de Creación del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE)	No. 449		b
5.2	Ley que autoriza la generación eléctrica autónoma o paralela	Ley No. 7200 de 28 de Septiembre de 1990	Publicado en La Gaceta No. 197 de 18 de octubre de 1990	b
5.3	Ley de hidrocarburos	Ley No. 7399 de 3 de mayo de 1994	La Gaceta No. 95 de 18 de mayo de 1994	b
5.4	Regulación del uso racional de la energía	Ley No. 7447 De 25 de octubre de 1994	Publicada en La Gaceta No. 236 de 13 de diciembre de 1994	b
5.5	Reglamento de concesiones para el servicio público de suministro de energía eléctrica	Decreto Ejecutivo No. 30065-MINAE de 28 de noviembre del 2001	Publicado en La Gaceta No. 10 de 15 de enero del 200	c
5.6	Participación de las cooperativas de electrificación rural y de las empresas de servicios públicos municipales en el desarrollo nacional	Ley No. 8345 de 3 de enero del 2003	Publicado en La Gaceta No. 59 de marzo del 2003	b
5.7	Reglamento para la Regulación del Transporte de Combustible	Nº 36627-MINAET	La Gaceta No. 114 del 14-6-2011	c
5.8	Reforma Regulación del Sistema Nacional de Comercialización de Combustible	No. 25078 – MINAE	La Gaceta No. 79 25 de abril de 1996	c
5.9	Reglamento del suministro de combustibles en estaciones de servicio	No. 43449	La Gaceta No. 83 6 de mayo del 2022	c
5.10	Reglamento sobre las características y	No. 30644 – MEIC	La Gaceta No.166 30 de agosto del 2002	c

Código de Identificación	Instrumento Jurídico	Número y Publicación		Calificación de la Regulación
	requisitos que deben cumplir los combustibles diésel y gasolina			
5.11	Reforma al reglamento técnico RTCR248:1997 Productos del petróleo, cementos asfálticos	No. 30911 – MEIC - MOPT	Alcance No. 1 a La Gaceta No. 7 10 enero del 2003.	c
5.12	Reglamento para la distribución de combustibles derivados de hidrocarburos sin punto fijo de venta (peddles)	No. 31502 – MINAE – S	La Gaceta No. 235 5 de diciembre del 2003	c
5.13	Reglamento para el co-procesamiento y gestión de residuos en hornos cementeros	No. 40557-S	La Gaceta No.156 del 23/08/2017	c

Sección VII. Tema No. 6: Humano (Salud e higiene ocupacional, empleo, discapacidad, protección de recursos culturales, arqueológicos y patrimonio, entre otros)

Código de Identificación	Instrumento Jurídico	Número y Publicación	Calificación de la Regulación	Código de Identificación
6.1	Reglamento a la ley sobre el control de la explotación y comercio de reliquias arqueológicas	7 del 7 de octubre de 1938		c
6.2	Código de trabajo	Ley No. 2 de 23 de agosto de 1943	Publicado en La Gaceta No. 192 de 29 de agosto de 1943	b
6.3	Recomendaciones sobre la conservación de los bienes culturales que al ejecución de obras públicas o privadas pueda poner en peligro	4711 del 21 de diciembre de 1968		b

Código de Identificación	Instrumento Jurídico	Número y Publicación	Calificación de la Regulación	Código de Identificación
6.4	Convención sobre la protección mundial, cultural y natural	5980 del 16 de noviembre de 1972		a
6.5	Convención sobre de defensa del patrimonio arqueológico, histórico y artístico de la naciones	6360 del 16 de junio de 1976		a
6.6	Convención para la protección del patrimonio cultural y natural	Ley No. 5980 de 26 de octubre de 1976	Publicada en La Gaceta No. 246 de 24 de diciembre de 1976	a
6.7	Patrimonio nacional arqueológico	Ley No. 6703 de 28 de diciembre de 1981	Publicado en La Gaceta No. 12 de 19 de enero de 1982	b
6.8	Ley sobre riesgos del trabajo	Ley No. 6727 de 24 de marzo de 1982	de 24 de marzo de 1982 Publicada en La Gaceta No. 57 de 24 de marzo de 1982	b
6.9	Ley de patrimonio histórico-arquitectónico de Costa Rica	Ley No. 7555 de 20 de octubre de 1995	Publicado en La Gaceta No. 199 de 20 de octubre de 1995	b
6.10	Reglamento general de seguridad en construcciones	No. 40790 – MTSS.	Publicado en La Gaceta No. 26 del 12 de febrero del 2018	c
6.11	Reglamento de la ley no. 7600 sobre la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad	Decreto Ejecutivo No. 26831-MP de 23 de marzo de 1998	Publicado en La Gaceta No. 75 de 20 de abril de 1998	b
6.12	Reglamento de los derechos de vía y publicidad exterior	Decreto Ejecutivo No. 29253-MOPT de 20 de diciembre del 2000	Publicado en La Gaceta No. 25 de 5 de febrero del 2001	c
6.13	Especificaciones técnicas y lineamientos para la escogencia de tipologías arquitectónicas para la construcción de vivienda y obras de urbanización	Directriz No. 27 de 1 de septiembre de 2003	Publicado en La Gaceta No 169 de 3 de septiembre del 2003	d

Código de Identificación	Instrumento Jurídico	Número y Publicación	Calificación de la Regulación	Código de Identificación
6.14	Reglamento General de Seguridad e Higiene de Trabajo			c
6.15	Reglamento de Comisiones y Oficinas o Departamentos de Salud Ocupacional	No. 39408	La Gaceta No. 19 del 28 de enero del 2016	c
6.16	Código de la Niñez y la Adolescencia	No. 7739	Publicado en La Gaceta No. 26 de 6 de febrero 1998	b
6.17	Aprobación Del Protocolo Adicional a La Convención Americana sobre Derechos Humanos en Materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales "PROTOCOLO DE SAN SALVADOR"	Ley No. 7907 de 3 de septiembre de 1999	Publicado en La Gaceta No. 190 de 30 de septiembre de 1999	a
6.18	Convención Americana sobre Derechos Humanos	Ley No. 4534 de 23 de febrero de 1970	Publicada en La Gaceta No. 62 de 14 de marzo de 1970	a
6.19	Convención Do Belem do Pará	Ley No 7499 de 9 de junio de 1994	Publicado en La Gaceta No. 123 de 28 de junio de 1995	a
6.20	Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos	No. 4229	Adoptado y abierto a la firma, ratificación y adhesión por la Asamblea General en su resolución 2200 A (XXI), de 16 de diciembre de 1966 Entrada en vigor: 23 de marzo de 1976, de conformidad con el artículo 49	a
6.21	Segundo Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Civiles	No. 7750	Publicado en la Gaceta No. 54 de 18 de marzo de 1998	a
6.22	Declaración Universal de Derechos Humanos	Adoptada y proclamada por		a

Código de Identificación	Instrumento Jurídico	Número y Publicación	Calificación de la Regulación	Código de Identificación
		la Asamblea General en su resolución 217 A (III), de 10 de diciembre de 1948		
6.23	Proclamación del Teherán	Proclamada por la Conferencia Internacional de Derechos Humanos en Teherán el 13 de mayo de 1968	En 1970 se firmó el Pacto de San José Ley 4534.	a
6.24	Reglamento para los Servicios de Alimentación al Público	No. 37308-S	Publicado en La Gaceta No. 199 del 16 de octubre del 2012	c
6.25	Reglamento de Normas Técnicas y Procedimientos para el Mantenimiento Preventivo	No. 2001-175	La Gaceta No. 154 13 de agosto del 2001	c
6.26	Convención para la protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural	5980	Publicada en La Gaceta No. 246 de 24 de diciembre de 1976	a
6.27	Convenio OIT 148: Protección de los trabajadores contra los riesgos profesionales debidos a la contaminación del aire, ruidos y vibraciones en el lugar de trabajo	6550		a
6.28	Ley No. 7 que regula la propiedad, el control de la Explotación y comercio, posesión de los objetos arqueológicos y monumentos	Ley No. 7 de 6 de octubre de 1938		a

Código de Identificación	Instrumento Jurídico	Número y Publicación	Calificación de la Regulación	Código de Identificación
6.29	Reglamento a la Ley sobre el control de la Explotación y Comercio de Reliquias Arqueológicas N° 7 de 6 de octubre de 1938	Decreto No. 14 de 20 de diciembre de 1938		a

Sección VIII. Tema No. 7: Residuos sólidos y líquidos 83 (Residuos sólidos ordinarios, rellenos sanitarios, residuos sólidos especiales peligrosos, Convenio de Basilea, Vertidos de aguas residuales industriales, sistemas de tratamiento, aguas residuales agrícolas, entre otras entre otros)

Código de Identificación	Instrumento Jurídico	Número y Publicación		Calificación de la Regulación
7.1	Reglamento sobre Rellenos Sanitarios	38928-S	Publicada en La Gaceta No. 83 del 30 de abril del 2015	c
7.2	Convenio de Basilea sobre el control de los movimientos transfronterizos de los desechos peligrosos y su eliminación	7438 del 18 de noviembre de 1994		a
7.3	Reglamento de Vertido y Reusó de Aguas Residuales	No. 33601	Publicado en La Gaceta No. 55 del 19 de marzo del 2007	c
7.4	Reglamento sobre el manejo de residuos sólidos ordinarios	36093-S	Publicado en La Gaceta No. 158 del 16 de agosto del 2010	c
7.5	Reglamento sobre Rellenos Sanitarios	No. 38928-S	Publicado en La Gaceta No. 83 del 30 de abril del 2015	
7.6	Reglamento sobre la gestión de los desechos infecto-contagiosos que se generan en establecimientos que presten atención a la salud y afines	Decreto Ejecutivo No. 30965-S de 17 de diciembre del 2002	Publicado en el Alcance No. 8 a La Gaceta No. 23 de 3 de febrero del 2003	d

Código de Identificación	Instrumento Jurídico	Número y Publicación		Calificación de la Regulación
7.7	Reglamento de creación del canon de vertidos (<i>No está vigente y lo sustituyó el Reglamento del canon ambiental por vertidos. No. 42128</i>)	DE No. 31176 del 22-4-03	Publicado en La Gaceta No. 122 26- 6- 03	c
7.8	Reglamento del canon ambiental por vertidos	No. 42128	Publicado en La Gaceta No. 68 del 02 de abril del 2020	c
7.9	Convenio para la prevención de la contaminación del mar por vertimiento de desechos y otras materias	No. 5566		a

Sección IX. Tema No. 8: Amenazas/Riesgos Naturales y Antrópicos (Código Sísmico, prevención y atención de desastres, situaciones de emergencia, manejo de sustancias peligrosas y tóxicas, combustibles, plaguicidas, entre otras)

Código de Identificación	Instrumento Jurídico	Número y Publicación		Calificación de la Regulación
8.1	Ley que establece el Código Antisísmico en obras civiles	No. 6119		b
8.2	Rtcr 305: 1998 transporte terrestre de productos peligrosos. Señalización de las unidades de transporte terrestre de materiales y productos químicos peligrosos	Decreto Ejecutivo No. 27008 de 20 de marzo 1998	Publicado en Alcance No. 33 a La Gaceta No. 128 de 3 de julio de 1998	a
8.3	Reglamento sobre uso, y fabricación de materiales pirotécnicos	Decreto Ejecutivo No. 27502-S de 20 de noviembre de 1998	Publicado en Alcance No. 92-A a La Gaceta No. 245 de 17 de diciembre de 1998	c
8.4	Ley nacional de emergencia	7914 del 13 de octubre de 1999	No. 8488	b

Código de Identificación	Instrumento Jurídico	Número y Publicación		Calificación de la Regulación
8.5	Reglamento a la Ley Nacional de Emergencia, Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias	28445-MP del 13 de octubre de 1999	Publicado en La Gaceta No. 26 del 07/02/2000 Alcance 9	c
8.6	Reglamento del Suministro de combustible en estaciones de servicio	Decreto Ejecutivo No. 43449- MINAE de 27 de abril del 2022	Publicado en La Gaceta No. 83 de 6 de mayo del 2022	c
8.7	Código Sísmico de Costa Rica (2010)	No. 37070-MIVAH-MICIT-MOPT	Publicado en La Gaceta No. 136 de 17 de julio del 2012	c
8.8	Reglamento Técnico RTCR 478:2015 Productos Químicos Peligrosos, Registro, Importación y Control	No. 40705-S	La Gaceta No. 207 de 2 de noviembre del 2017	c
8.9	Reglamento para la regulación del Sistema de almacenamiento	43449- MINAE de 27 de abril del 2022	Publicado en La Gaceta No. 83 de 6 de mayo del 2022	c
8.10	Ley del cuerpo de bomberos del Instituto Nacional de Seguros	No. 8228	Publicado en La Gaceta No. 78 de 24 de abril del 2002	b
8.10	Convenio Centro de Coordinación de Desastres Naturales en Centro América CEPREDENAC	Nº 8588	La Gaceta No. 87 del 08/05/2007	a
8.11	Tratado Proscripción Pruebas de Armas Nucleares en Atmósfera y Espacio	No. 3641	Publicado en 1965, semestre 2, tomo 2, página: 945	a

Sección X. Tema No. 9: Legislación ambiental general - administrativa (Ambiente, Salud, procedimientos administrativos generales, entre otros)

Código de Identificación	Instrumento Jurídico	Número y Publicación		Calificación de la Regulación
9.1	Ley General de Salud	Ley No. 5395 de 30 de octubre de 1973	Publicada en La Gaceta No. 222 de 24 de noviembre de 1973	b
9.2	Ley Orgánica del Ambiente	Ley No. 7554 de 4 de octubre de 1996	Publicada en La Gaceta No. 215 de 13 de noviembre de 1995	b
9.3	Reglamento de procedimiento del tribunal ambiental administrativo	34136-MINAE del 20 de junio de 2007	Publicada en La Gaceta No. 25 de 5 de febrero de 2008	c
9.4	Reforma Reglamento Orgánico del Ministerio de Salud	Decreto Ejecutivo 41999	Publicado en La Gaceta No. 209 del 04 de noviembre 2019	b
9.5	Ley de Promoción de la Competencia y Defensa Efectiva del Consumidor	No. 7472	Publicado en La Gaceta No. 14 del 19 de enero de 1995	b
9.6	Reglamento sobre Políticas y Estrategias para la Modernización del Transporte	No. 28337-MOPT	La Gaceta No. 1 3 de enero del 2000	c
9.7	Reglamento de espacios públicos, vialidad y transporte	Acuerdo Municipal No. 15 de Sesión No. 57 de 3 de junio del 2003	Publicado en La Gaceta No. 127 de 3 de julio del 2003	c
9.8	Ley de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos	No. 7593	La Gaceta No. 134 14 de julio del 2003	b
9.9	Ley General de Concesión de Obras Públicas con Servicios Públicos	No. 7762	Publicado en Alcance No. 17 a la Gaceta 98, de 22 mayo 1998	b

Sección XI. Tema No. 10: Otra legislación más específica (Ambiente, Salud, procedimientos administrativos generales, entre otros)

Código de Identificación	Instrumento Jurídico	Número y Publicación		Calificación de la Regulación
10.1	Ley de tránsito por vías públicas y terrestres Ley de Tránsito por Vías Públicas Terrestres y Seguridad Vial, N° 9078 del 4 de octubre del 2012	No. 7331	Publicada en La Gaceta No. 76 de 22 de abril de 1993	b
10.2	Ley general de arrendamientos urbanos y suburbanos	Ley No. 7527 de 7 de julio de 1995	Publicada en La Gaceta No. 155 de 17 de agosto de 1995	b
10.3	Reglamento al inciso b) del artículo 5 de la Ley N° 8114 "Ley de Simplificación y Eficiencia Tributarias	Decreto Ejecutivo No. 40138-MOPT de 12 de diciembre del 2016	Publicado en La Gaceta No. 39 de 23 de febrero del 2017	c
10.4	Reglamento sobre granjas porcinas	Decreto Ejecutivo No. 37155-MAG de 8 de marzo del 2012	Publicado en La Gaceta No. 128 de 3 de julio del 2012	d
10.5	Reglamento sobre granjas avícolas	Decreto Ejecutivo No. 31088-S de 31 de marzo del 2003	Publicado en La Gaceta No. 86 de 7 de mayo del 2003	d
10.6	Reglamento orgánico del ministerio de salud	Decreto Ejecutivo No. 40724-S de 23 de septiembre del 2017	Publicado en La Gaceta No. 215 de 14 de noviembre del 2017	c
10.7	Reglamento general sobre los procedimientos de evaluación de impacto ambiental (EIA)	Decreto Ejecutivo No. 31849-MINAE-SMOPTMAG-MEIC de 24 de mayo del 2004	Publicado en La Gaceta No. 125 de 28 de junio del 2004	c
10.8	Reglamento a la Ley de Tránsito			c

Código de Identificación	Instrumento Jurídico	Número y Publicación		Calificación de la Regulación
10.9	Reglamento a la Ley General de Aduanas	No. 25270-H	Publicado en Alcance No. 37 a La Gaceta No. 123 de 28 de junio de 1996	c
10.10	Aprueba Publicación Resolución N° 224-2008 (COMIECO-XLIX) del 25 de abril de 2008 y su Anexo: Reglamento al Código Aduanero Uniforme Centroamericano (RECAUCA), Resolución N° 306-2013 (COMIECO-EX) del 15 de mayo de 2013 y Resolución N° 368-2015 del 22 oct	No. 42876-H-COMEX	Publicado en La Gaceta No. 49 de 11 de marzo del 2021	c
10.11	Reglamento para la Certificación, Operación y Vigilancia de Aeródromos	No. 42393-MOPT	La Gaceta No. 182 25 de julio del 2020	c
10.12	Ley de concesión y operación de marinas y atracaderos turísticos	No. 7744	La Gaceta No. 26 6 de febrero de 1998	b
10.13	Reglamento que define y regula el concepto de Marina con fines turísticos	No. 25072 – MOPT-TUR	La Gaceta No. 78 24 de abril de 1996	c
10.14	Reglamento a la Ley de Concesión y Operación de Marinas y Atracaderos Turísticos	No. 38171-TUR-MINAE-S-MOPT	Publicado en La Gaceta No. 36 de 20 de febrero de 2014	c

ANEXO 12-A. GUÍA DE REVISIÓN DE SETENA

Lugar	Aspecto	Procedimiento	Requiere Criterio	Requiere Estudio
Parque Nacional	- Solo se pueden realizar AOP en representación del estado	N/A	- Requiere autorización por parte de SINAC	N/A
Refugio Nacional de Vida Silvestre	- Solo se pueden realizar AOP en representación del estado	N/A	- Requiere autorización por parte de SINAC	N/A
Humedal	N/A	N/A	- Aplicar lo indicado en el decreto Ejecutivo N° 42837-MINAE, artículo 13, o criterio de SINAC,	N/A
Reservas Biológicas	- Solo se pueden realizar AOP en representación del estado	N/A	- Aplicar lo indicado en el decreto Ejecutivo N° 42837-MINAE, artículo 13, o criterio de SINAC	N/A
Reservas Forestales	N/A	N/A	- Aplicar lo indicado en el decreto Ejecutivo N° 42837-MINAE, artículo 13, o criterio de SINAC	N/A
Zonas Protectoras	N/A	N/A	- Aplicar lo indicado en el decreto Ejecutivo N° 42837-MINAE, artículo 13, o criterio de SINAC	N/A
Monumentos naturales	N/A	N/A	- Aplicar lo indicado en el decreto Ejecutivo N° 42837-MINAE, artículo 13 o criterio de Museo Nacional y/o Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural del Ministerio de Cultura y Juventud.	N/A
Cuerpos y cursos de agua naturales superficiales permanentes (espejo de agua)	- Se debe cumplir con las áreas de protección en la Ley 7575 y cualquier otro establecido en la legislación Vigente	- Solicitar que el diseño se ajuste a las áreas de protección y presentar en la etapa de gestión ambiental.	N/A	- Estudio de Hidrología o justificación de no presentación.

Lugar	Aspecto	Procedimiento	Requiere Criterio	Requiere Estudio
Áreas de protección de cursos de agua, cuerpos de agua naturales y nacientes o manantiales, de acuerdo a la Ley Forestal	- Se debe cumplir con las áreas de protección en la Ley 7575 y cualquier otro establecido en la legislación Vigente	- Solicitar que el diseño se ajuste a las áreas de protección y presentar en la en la etapa de gestión ambiental.	N/A	N/A
Zonas marítimo - terrestre	- Respetar zona Publica	N/A	N/A	N/A
Áreas con cobertura boscosa natural	N/A	- Presentar certificación del Forestal - Ajuste del diseño y presentar en la en la etapa de gestión ambiental.	- Aplicar lo indicado en el decreto Ejecutivo N° 42837-MINAE, artículo 13 o criterio de SINAC, si el 100% de la propiedad se localiza en Cobertura boscosa	N/A
Áreas de recarga acuífera definidas por las autoridades correspondientes	N/A	N/A	N/A	- Proponer medida ambiental Cuadro de Medidas Ambientales
Áreas donde existen recursos arqueológicos, arquitectónicos, científicos o culturales considerados patrimonio por el Estado de forma oficial.	N/A	N/A	N/A	- Protocolo de Arqueología
Áreas consideradas de alta a muy alta susceptibilidad de las amenazas naturales, por parte de la Comisión Nacional de Emergencias	N/A	N/A	N/A	- Protocolo de Amenazas Naturales o - Proponer Medidas Ambientales - Completar Cuadro de identificación de Amenazas Naturales Cuadro de Medidas Ambientales

Lugar	Aspecto	Procedimiento	Requiere Criterio	Requiere Estudio
Cercanía a fallas geológicas (indicar distancia)	N/A	N/A	N/A	<ul style="list-style-type: none"> - Protocolo de Amenazas Naturales o Justificación de no presentación - Proponer Medidas Ambientales - Completar Cuadro de identificación de Amenazas Naturales Cuadro de Medidas Ambientales
El proyecto se ubica dentro de un área bajo influencia volcánica de cenizas y posible efecto de lluvia ácida	N/A	N/A	N/A	<ul style="list-style-type: none"> - Protocolo de Amenazas Naturales - Proponer Medidas Ambientales - Completar Cuadro de identificación de Amenazas Naturales Cuadro de Medidas Ambientales
El proyecto se ubica dentro de un área propensa a deslizamientos	N/A	N/A	N/A	<ul style="list-style-type: none"> - Protocolo de Amenazas Naturales - Proponer Medidas Ambientales - Completar Cuadro de identificación de Amenazas Naturales Cuadro de Medidas Ambientales
El área en donde se desarrollará el proyecto presenta periodos de retorno de inundaciones	N/A	N/A	N/A	<ul style="list-style-type: none"> - Estudio de Hidrología o justificación de no presentación
El proyecto se ubica dentro de un área bajo influencia de tsunamis	N/A	N/A	N/A	<ul style="list-style-type: none"> - Protocolo de Amenazas Naturales o Justificación de no presentación - Proponer Medidas Ambientales

Lugar	Aspecto	Procedimiento	Requiere Criterio	Requiere Estudio
				- Completar Cuadro de identificación de Amenazas Naturales Cuadro de Medidas Ambientales
El proyecto se desarrollará en un área con restricciones por ICAA	- Solamente aplica concesión de pozos.	N/A	N/A.	Se informa en el informe técnico, para que sea considerado por la DA, a la hora de otorgar la concesión
El proyecto se desarrollará sobre un acuífero	N/A	N/A	N/A	- Estudio de Hidrogeología o justificación de no presentación - –Proponer Medidas Ambientales
El proyecto se desarrollará en una zona con vulnerabilidad acuífera	N/A	N/A	N/A	- Estudio de Hidrogeología o justificación de no presentación - Proponer Medidas Ambientales
El proyecto se ubica dentro de la Zona de Amortiguamiento Parque Nacional Marino Las Baulas	- Cumplir la Resolución 1410 - 2010	N/A	N/A	N/A
El proyecto se ubica dentro de la Zona de Recarga de Vásquez de Coronado	- Cumplir con lo que establezca la Municipalidad de Coronado.	N/A	N/A	- Proponer Medidas Ambientales Cuadro de Medidas Ambientales
El proyecto se ubica dentro del desarrollo urbanístico Eco Residencial Villa Real	- Cumplir con la resolución de la CP	N/A	N/A	- Protocolo de Amenazas Naturales - Proponer Medidas Ambientales - Completar Cuadro de identificación de Amenazas Naturales Cuadro de Medidas Ambientales.

Lugar	Aspecto	Procedimiento	Requiere Criterio	Requiere Estudio
El proyecto se desarrollará dentro de un corredor biológico	N/A	N/A	N/A	- Proponer Medidas Ambientales Cuadro de Medidas Ambientales
El proyecto se desarrollará dentro de una reserva indígena	N/A	N/A	- Solicitar nota a Comisión Nacional de Asuntos Indígenas (CONAI)	N/A
El proyecto se desarrollará en un área con humedales	N/A	N/A	- Aplicar lo indicado en el decreto Ejecutivo N° 42837-MINAE, artículo 13, o Criterio Humedales SINAC	N/A
El proyecto se desarrolla en terrenos quebrados de una pendiente superior al 45%.	Estudio de Estabilidad de Taludes	N/A	N/A	- Estabilidad de Taludes en suelo (Cuando se presenten terrenos quebrados de una pendiente promedio superior al 45%, y criterio experto según lo establecido en el Artículo 2 del Reglamento de la Ley Forestal). El método a aplicar para realizar la evaluación de la estabilidad de taludes será definido por el profesional responsable en ingeniería civil o en construcciones.
El proyecto se encuentra afectado por el Poliducto RECOPE o por su radio de protección	N/A	N/A	N/A	- Proponer Medidas Ambientales Cuadro de Medidas Ambientales

GEOTECNIA

Presenta

Si No

Observación / Aclaración

Procedimiento normativo y técnico

Institución competente de emitir el permiso

Etapas de presentación en SETENA

Responsable de presentación

Responsable de revisión

¿Qué revisar?

9

Resultados geotécnicos obtenidos, datos de pozos y de ensayos, profundidad del nivel freático, clasificación unificada de suelos, a criterio del profesional.

Que se presenten las tablas con la información necesaria para justificar las conclusiones: hojas de golpes, medición de tasa de infiltración en campo, análisis de taludes entre otros.

10

Evaluación de resultados y conclusiones geotécnicas, capacidad soportante y de cimentación, asentamientos, coeficiente sísmico según el Código Sísmico de Costa Rica, conclusiones sobre cimentaciones para

Que se concluya acerca de las sugerencias para prevenir efectos en las estructuras debido a problemas de índole geotécnico: suelos blandos, suelos expansivos, suelos colapsables o licuación, las que el profesional responsable determine.

Arqueología

			Presenta		Observación / Aclaración	Procedimiento normativo y técnico	Institución competente de emitir el permiso	Etapa de presentación en SETENA	Responsable de presentación	Responsable de revisión
Punto	Nombre	¿Qué revisar?	Si	No						
A. Información del desarrollador (la persona física o jurídica, pública o privada) que realizará la actividad, obra o proyecto	1	Nombre del encargado de la actividad, obra o proyecto.								
	2	Nombre del desarrollador (sea una empresa o persona física).	Solo verificar que corresponda al desarrollador del proyecto.							
	3	Teléfono.								
B. Información sobre la	4	Tipo de actividad, obra o proyecto.		Solo verificar que corresponda al proyecto y que coincida con la						

Arqueología

Presenta

Punto	Nombre	¿Qué revisar?	Presenta		Observación / Aclaración	Procedimiento normativo y técnico	Institución competente de emitir el permiso	Etapa de presentación en SETENA	Responsable de presentación	Responsable de revisión
			Sí	No						
	11	Se han realizado movimientos de tierra () Si () No _____ m ² . % del AP _____								
	12	Magnitud de los movimientos de tierra.								
	13	Infraestructura actual existente en el AP.	Solo verificar que corresponda al proyecto y que coincida con la información aportada por el desarrollador.							
	14	Uso actual del AP.	Solo verificar que se aporte.							
C. Informació	15	() Prim. Inspección () Revisita	Solo verificar que se aporte.							

Biología

Presenta

Si

No

Observación /
AclaraciónProcedimiento
normativo y
técnicoInstitución
competente de
emitir el
permisoEtapa de
presentación en
SETENAResponsable de
presentaciónResponsable de
revisión

Punto

Nombre

¿Qué revisar?

10

¿Existe algún ecosistema que puede ser catalogado como frágil en el AP? De existir, descríballo en forma detallada.

Indicar la condición del fragilidad del AP.

11

Según su juicio profesional ¿Es necesario o conveniente realizar un estudio biológico con mayor profundidad en el AP y/o AID? Especificar y justificar su respuesta.

Que justifique su respuesta de por qué no se requiere ampliar los estudios.

